



SENADO

ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

ACTIVIDAD: ACREDITACIONES DE ACCESO AL SENADO Y CONTROL DE SEGURIDAD

Responsable

- Senado
- Dirección electrónica: <https://www.senado.es>
- Dirección postal: calle Bailén nº 3. 28071 Madrid
- Teléfono: 915 381 518; 915 381 852
- Correo electrónico: informacion@senado.es

Delegado de Protección de Datos

- Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica del Senado
- <https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/index.html>
- Dirección postal: calle Bailén nº 3. 28071 Madrid
- Teléfono: 915 381 900
- Correo electrónico: dpd@senado.es

Legitimación

- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.e) del RGPD).
- Acuerdo de la Mesa del Senado, de 10 de febrero de 2009, por el que se aprueban las Normas de acceso, estacionamiento, circulación y horario de apertura y cierre de las dependencias del Senado.

Fines

- El Senado trata los datos de carácter personal para garantizar que los accesos a la Cámara se realizan de forma segura y eficaz y facilitar la organización de actividades en su sede.
- El tratamiento de los datos de carácter personal se limitará al mínimo imprescindible para la realización de los fines descritos.
- Los datos de carácter personal no serán tratados de manera incompatible con dichos fines ni para la adopción de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.



SENADO

Interesados

- Personal de las Cortes Generales y del Senado, personal de los grupos parlamentarios, becarios, trabajadores de empresas contratistas de obras, servicios y suministros, investigadores acreditados y personal de medios de comunicación que realiza tareas informativas en la Cámara.
- En su caso, personal del Congreso de los Diputados.

Categorías de datos personales

- Nombre, apellidos y número de DNI.
- En su caso, fotografía, fecha y lugar de nacimiento, datos de vehículos, cargo o puesto de trabajo, datos de contacto del grupo parlamentario, proveedor o empresa a la que esté vinculado la persona acreditada.

Destinatarios

- Los datos de carácter personal son tratados por el Senado y por la dotación de seguridad de la Cámara, que podrá comunicarlos a la Administración General del Estado a los efectos de realizar el necesario control de seguridad.
- No se realizarán transferencias internacionales de datos ni se elaborarán perfiles automatizados.

Conservación

- Los datos de carácter personal del personal de las Cortes Generales se conservarán de forma permanente con fines de archivo.
- Los datos de carácter personal proporcionados por quienes tienen una vinculación temporal con el Senado se conservarán cinco años contados desde el cese de la relación con el Senado o hasta que el interesado ejercite su derecho de oposición, sin perjuicio de su conservación con fines de archivo en los términos que dictamine la Comisión de Valoración de Documentos del Senado.

Medidas de seguridad

- Evaluación de riesgo: nivel bajo.
- Responsable del servicio: Directora de Recursos Humanos y Gobierno Interior y, en el caso de periodistas y personal de medios de



SENADO

comunicación, Directora de Relaciones Institucionales de la Secretaría General del Senado.

- Responsable de seguridad TIC: Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Secretaría General del Senado.
- Para más información puede consultar las “Medidas de seguridad aplicables a las actividades de tratamiento de datos de carácter personal responsabilidad del Senado”, adoptadas por la Mesa de la Cámara en su reunión de 22 de mayo de 2018. (https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/normativaRGPD/index.html?id=MEDIDAS_SEGURIDAD)